

Aplicación práctica del protocolo de actuación frente al acoso sexual en la empresa. Garantía integral de la libertad sexual y la igualdad de trato y no discriminación. canal de denuncia. Lopdgd.



56 horas



Familia:

Recursos humanos/ Igualdad

 **OBJETIVOS**

- Dotar a las personas participantes de los conocimientos para dar cumplimiento a la Ley Orgánica 7/2007 de Igualdad entre hombres y mujeres, como establece en su artículo 48 : la obligación de las empresas de arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.
- El acoso sexual puede definirse como un subtipo de violencia a varios niveles: verbal, no verbal, física, psicológica y conductual, que ejercería una persona sobre otra, cuando la receptora no desea estas implicaciones sexuales, en el entorno personal o profesional.
- Identificar las situaciones de acoso sexual y desarrollar actuaciones para prevenirlas
- Dotar a las personas participantes de los conocimientos para dar cumplimiento a La **Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual** incorpora derechos y obligaciones en materia laboral. La norma regula los deberes de prevención y sensibilización en el ámbito laboral y equipara las víctimas de violencias sexuales a las víctimas de violencia de género o terrorismo.
- Canales de denuncia.
- Situaciones de Acoso y la ley de Protección de datos. **(LOPDGDD)**

 **CONTENIDOS****Módulo 1 Actuaciones frente al Acoso Sexual y por razón de sexo**

1. Introducción y conceptos básicos.
2. Acercamiento a la magnitud del problema del acoso sexual y del acoso por razón de sexo
3. El tratamiento institucional y normativo (ámbito internacional, europeo y nacional)
4. Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
5. Ámbito laboral: responsabilidad empresarial y rlt
 - 5.1. Medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo
6. Medidas y propuestas para la negociación colectiva: convenios y planes de igualdad
7. Protocolos de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo

Módulo 2 Protocolo acoso sexual y por razón de sexo

0. Glosario.

1. Introducción y conceptos básicos.

2. Marco legislativo.

3. Aclarando conceptos. los acosos sexistas. acoso sexual y acoso por razón de sexo.

4. Tipologías de acosos sexistas.

5. Mitos y realidades sobre el acoso sexual.

6. ¿Cuáles son las obligaciones de las empresas en relación con el acoso sexual y el acoso por razón de sexo? ¿está sancionado?

7.- Además de las legales, ¿qué consecuencias puede tener para la empresa la inacción ante acoso sexual y por razón de sexo?

8. Guía para las empresas.

9.-El tratamiento de los casos de acoso a mujeres embarazadas y en situación de baja por maternidad.

10. El tratamiento de la empresa en los casos de mujeres víctimas de violencia de género, en el ámbito laboral.

11. Protocolos de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo. Documentos.

Módulo 3. Garantía integral de la libertad sexual y la igualdad de trato y no discriminación.

1: Garantía integral de la libertad sexual

1.1 Introducción

1.2 Normativa de referencia

1.3 Obligaciones de la empresa

1.4 Violencias sexuales:

1.5 Delitos digitales:

1.6 Secuelas que sufren las víctimas

1.7 Derechos laborales y de seguridad social de las personas víctimas de violencias sexuales.

1.8 Agente “anti acoso” en las empresas

2: Igualdad de trato y no discriminación

2.1 Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

2.2 Definiciones importantes

2.3 Igualdad de trato y no discriminación en el ámbito laboral.

2.4 El plan de no discriminación en las organizaciones

Módulo 4. Canal de denuncia. Aplicación de la LOPDGDD

1: canal de denuncias (compliance)

1.1 Obligaciones y objetivos

1.2 Creación e implementación del canal de denuncias

1.3 Resumen e ideas claves

2.-Aplicación de la ley de protección de datos en caso de acoso protocolo de acoso y creación del canal de denuncias (**lopdgdd**)

2.1- Protocolo de acoso laboral y protección de datos (lopdgdd).

2.2- ¿Qué medidas tengo que tomar en relación a la **lopdgdd**?

2.3-Canales de denuncia y protección de datos (lopdgdd)